

## **ACTA 657 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:30 horas, del día viernes 28 de abril, del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. C.P. Adolfo Enrique Clausen Ibarri**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Miguel Ángel Tzintzun López**, Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Raúl Enrique Ramos Martens**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Javier Enrique Enríquez**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Víctor Manuel Flores López**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Prof. José Castillo Valenzuela**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Prof. Juan Adolfo Navarro Cano**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **C. Jorge Luis Grijalva**, Comisario Público y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, contándose además con la presencia del **C.P. José Alejandro Lara López**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. Dr. Luis Antonio Lamadrid Ibarra**, Subdirector de Servicios Médicos, **Ing. Jorge Alberto Gastélum López**, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales, **Lic. José Gabriel Tapia Montiel**, Subdirector de Servicios Administrativos, **Lic. Javier Alejandro Ortega Guerrero**, Subdirector de Finanzas, **Lic. Pamela García Munguía**, Vocal Ejecutivo de FOVISSSTESON, **Lic. Edna Cecilia Toscano López**, Jefa del Departamento de Comunicación Social, **Lic. Gabriel Aboytes Razcón**, Encargado de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional, **Mtro. Ramón Leonardo Félix Escalante**, Asesor de proyectos prioritarios, y **Mtro. Ciro Montalvo Corral**, Asesor de Dirección General; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 657 Ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del **C. JORGE LUIS GRIJALVA**, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de Funcionarios Públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **Lic. Jesús José Larrazolo Carrasco**, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.
- 5.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva No. 656.

**6.- Informe del Director General, C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI.**

Contenido general del Informe:

6.I.- Informe de actividades y gestiones realizadas.

6.II.- Informe de cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

6.III.- Presentación de Estados Financieros del Instituto al mes de marzo de 2017.

6.IV.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de marzo de 2017.

6.V.- Presentación del POA al mes de marzo.

7.- Informe del Comisario Público Ciudadano.

8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

**ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA 656**

8.I.- Presentación de informe a la Junta Directiva del resultado de la conciliación realizada con la UNISON respecto a los adeudos que tiene con el Instituto, a efecto de que la Junta Directiva determine lo procedente sobre los mismos.

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS**

8.II.- Solicitud de autorización de Reglamento de Consejo Técnico.

8.III.- Solicitud de autorización de modificación al artículo 15 del Reglamento de incapacidades médicas.

**SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES**

8.IV.- Solicitud de autorización de pensiones y jubilaciones diversas.

**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

8.V.- Solicitud de autorización de baja definitiva en el Sistema de Activos Fijos de 69 bienes muebles.

**8.VI.-** Solicitud de autorización de modificar la relación de bienes donados a la Institución "Un sueño, una esperanza" los cuales fueron aprobados en sesión ordinaria 652; para que 7 de ellos sean donados en la Cd. De Obregón y Guaymas debido al alto costo que implica su traslado.

**8.VII.-** Solicitud de autorización de nombramientos de personal de confianza, pago de estímulo y riesgo de trabajo.

### **SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS**

**8.VIII.-** Solicitud de autorización de condonación de deuda generada por el sistema de Padres Arancelados del trabajador C. José Antonio Silva Acosta, de su padre arancelado C. Antonio Silva Ávila, por un monto de \$54,492.79 pesos.

**8.IX.-** Presentación de saldo al 31 de marzo del presente año, de Gobierno del Estado, Magisterio, Ayuntamientos y Organismos afiliados a este Instituto.

### **UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL**

**8.X.-** Solicitud de autorización de afectaciones presupuestales, así como la corrección de las siguientes partidas presupuestales correspondientes al ejercicio 2016, autorizadas en el acta 656 Acuerdo 8.X del 31 de Marzo de 2017.

**8.XI.-** Solicitud de autorización de procedimientos operativos que se detallan a continuación:  
Coordinación de Farmacias:

- 63-ADM-P28/Rev.00 Entrada de medicamentos y demás insumos para la salud.
- 63-ADM-P29/Rev.00 Surtido de receta médica.
- 63-ADM-P29/Rev.00 Inventario de medicamento de la farmacia.

### **FOVISSSTESON**

**8.XII.-** Solicitud de autorización a FOVISSSTESON, Unidad Jurídica de ISSSTESON, Director General de ISSSTESON, y a la Notaría Pública No. 66, para protocolizar y concluir la compraventa pactada entre ISSSTESON y el C. GILDARDO ERNESTO CORDOVA VILLEGAS, acompañado de su cónyuge la C. MARIA GUADALUPE OLIVAS PEÑUÑURI.

**8.XIII.-** Solicitud de autorización de que se autorice a FOVISSSTESON y a Unidad Jurídica de ISSSTESON para llevar a cabo cancelación de hipoteca celebrada por la C. TRINIDAD LERMA URBALEJO.

**8.XIV.-** Solicitud de autorización de rectificaciones de resultados anteriores correspondientes a ejercicios 2009, 2011, 2013, 2014 y 2015.

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura de Sesión.

En uso de la voz el Licenciado Jesús José Larrazolo Carrasco, da la bienvenida a los Representantes de los tres poderes, a los dos sindicatos y a todos los que nos acompañan en la presente Sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el **C. Jorge Luis Grijalva**, Comisario Público, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente Sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico cede el uso de la voz al **CONTADOR PÚBLICO ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 657.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura a la misma y se somete a aprobación, adoptándose el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO JESÚS JOSÉ LARRAZOLO CARRASCO**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 656 de la H. Junta Directiva, el Secretario Técnico de la Junta propuso se obviara la lectura de la misma por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y se solicita la aprobación correspondiente.

Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de Sesión Ordinaria No. 656 de la H. Junta Directiva del ISSSTESON.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, en uso de la voz, el **CONTADOR PÚBLICO ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, procede a rendir su informe:

En desahogo del punto seis punto uno, referente al informe de actividades y gestiones realizadas, se presenta a continuación:

C.P. ENRIQUE CLAUSEN IBERRI

ABRIL 2017

#### **Informe – Resumen de actividades de la Dirección General**

Presento ante esta H. Junta Directiva del ISSSTESON informe sobre las principales actividades realizadas por cada una de las Subdirecciones y Unidades Administrativas durante el mes de abril del presente año.

#### **DIRECTOR GENERAL**

##### **Conciliaciones con Organismos y Ayuntamientos afiliados**

Se realizó reunión en la Secretaría de Gobierno, acompañado de la Secretaría de Hacienda, Líderes Sindicales y Dirigentes de Organismos afiliados al Instituto para conciliar cuotas y aportaciones que corresponden a ISSSTESON. Actualmente continúan las pláticas y conciliaciones. Al finalizar todas las reuniones se realizará una reunión en Secretaría de Hacienda para hacer las observaciones necesarias posteriores.

#### **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS**

##### **Pláticas de promoción a la Salud**

Se llevó a cabo 1 plática de promoción a la salud, 2 sesiones de monitoreos de los GAM, con la medición de la glucosa, peso, talla y presión arterial. Se tuvo 1 acercamiento a 45 derechohabientes entre los monitoreos y las pláticas. Se brindaron 25 consultas nutricionales a los asistentes de la "Milla" en la Unison al Programa "Me quiero, Me cuido".

##### **Inicio a Campaña de Vacunación de la Influenza**

Se da inicio oficialmente a la campaña de vacunación contra el Virus de la Influenza en noviembre para prevenir la enfermedad provocada por virus de influenza tipo A y B. Meta estatal de

vacunación; 25,000 dosis, dosis aplicadas hasta el día 31 de marzo del presente, 21,564 dosis. % de avance: 86.3%.

#### **Afiliación de Padres Arancelados.**

Al día de hoy, contamos con 6,855 padres activos SISMP; 4,043 de Magisterio y 4,995 trabajadores afiliados.

#### **Surtimiento de Recetas Subrogadas y en existencia en almacén**

En seguimiento a la evaluación diaria de los indicadores de surtimiento de recetas, subrogación y existencia en almacén por código de medicamentos en el Estado, se anexa el resumen del periodo del 1 de enero al 21 de abril del 2017: Impacto económico estimado por Subrogación \$ 12,037,824.33.

#### **Reuniones Consejo Técnico**

Se llevaron a cabo 3 Reuniones Extraordinarias y 2 Ordinarias de Consejo Técnico, se autorizaron 87 trámites de reposición de gastos, 125 medicamentos fuera del cuadro básico, 27 servicios fuera del Instituto, 1 pago directo, 6 pagos por emisión y 40 movimientos de servicios subrogados.

#### **Revisión de Proyecto de Infraestructura de la nueva Unidad de atención médica /Centro Integral de Atención en Salud (CIAS).**

Continúa en revisión Proyecto de Infraestructura de la nueva Unidad de atención médica /Centro Integral de Atención en Salud (CIAS).

#### **Solicitud de Pago a Prestadores de servicios**

Se realizaron las gestiones correspondientes ante la Subdirección de Finanzas, solicitando los pagos de los prestadores de servicios subrogados quienes cuentan con un año y más de adeudo pendiente. Se logró pago total del año 2016 a médicos generales únicos de las localidades lejanas.

#### **Gestión con Subdirección de Finanzas**

Actualmente se están llevando las adecuaciones del Servicio de Hemodiálisis para 12 pacientes de la Coordinación de Navojoa y Huatabampo, siendo en las instalaciones de la "Clínica Magisterial Siglo XXI" de Navojoa y que ya no tendrán que referirse a Cd. Obregón.

### **SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA**

#### **Coordinación de Infraestructura Hospitalaria:**

Envío de paquetes (presupuesto, programa de obra, datos de la empresa, estudios de factibilidad, cédulas de información, oficios solicitud, etc.) con información para contratación de adjudicaciones directas y licitación de las siguientes obras:

- Adecuación del drenaje pluvial del hospital Dr. Ignacio Chávez en Hermosillo, Sonora.
- Supervisión y control de calidad para la obra "adecuación del drenaje pluvia del hospital Dr. Ignacio Chávez en Hermosillo Sonora y Centro Integral de Atención a la Salud en Hermosillo, Sonora.

- Servicio de supervisión del centro integral de atención a la salud en Hermosillo, Sonora.
- Adecuaciones en oficinas de edificio principal de ISSSTESON en Hermosillo Sonora, (Subdirección de Servicio Médicos, Subdirección de Servicios Administrativos, Depto. de Adquisiciones, Área de Protección Civil, Coordinación de Hospitales subrogados, departamento de Informática y Departamento de Pensiones y Jubilaciones).
- Elaboración de proyecto ejecutivo para la remodelación y ampliación del área de cocina y comedor del centro médico Dr. Ignacio Chávez en Hermosillo, sonora
- Actualización del proyecto integral para la remodelación de la Casa Club del jubilado y pensionado de ISSSTESON.
- Adecuación y mantenimientos de módulos zona norte (Agua Prieta, Naco, Cananea, Nogales, Imuris, Magdalena, Santa Ana y Benjamín Hill).
- Adecuación de andadores peatonales y rampas para discapacitados, semáforo peatonal y mantenimiento a carpeta asfáltica en estacionamiento del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.
- Adecuaciones en Coordinación de Farmacias, Farmacia no.2, Coordinación Médica de Hermosillo y Archivo de Vigencias en Hermosillo, Sonora.

#### **Coordinación de Farmacias**

- Atendimos la instrucción de la H. Junta Directiva Acta No. 654, acuerdo 654/003, celebrada el 21 de Febrero del año en curso, capturando en el Sistema de farmacias las entradas y salidas por ajuste, con cifras de los inventarios que se realizaron en las farmacias al 31 de Enero del presente.
- Se realizaron los inventarios en todas las farmacias con sistema el día 31 de Marzo del año en curso, los cuales ya serán los reales, pues ya se hicieron con los ajustes autorizados por la H. Junta Directiva.
- Se hizo un reporte detallado para la Subdirección Administrativa y para la Subdirección Médica de los resultados de los inventarios, donde se indican los faltantes y los sobrantes que se tiene en cada una de las farmacias a la fecha.
- Realizamos reportes diarios de información del abasto existente, de los medicamentos faltantes y de los medicamentos de mayor urgencia de adquisición para nuestras farmacias.

#### **Departamento de Servicios Generales**

- Se realizaron recorridos por la ruta Magdalena – San Luis Río Colorado y por la ruta Santa Ana – Nogales e Imuris – Agua Prieta para el levantamiento de necesidades de mantenimiento en los Módulos, Clínicas y Hospitales existentes en esas localidades.
- Se iniciaron con los servicios preventivos y correctivos a los equipos de aire acondicionado en el Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.
- Se otorgó apoyo logístico y operacional en el Programa Semana Santa en Familia, realizado en Bahía de Kino, donde se habilitó un Módulo de Atención para las emergencias.
- Se apoyó al área del Voluntariado de este Instituto en el Programa de reciclamiento de Tapas y en el evento realizado por motivo del Día del Niño en el Poblado Miguel Alemán.

- Se brindó apoyo en el evento del Día del Niño, organizado por la Dirección General de este Instituto para los hijos de los empleados.

#### **Departamento de Control de Bienes**

- Se realizó un total de 01 inventario a la misma cantidad de áreas, con un total de 111 bienes muebles en resguardo.

### **SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES**

#### **Actividades correspondientes a Casa Club de Hermosillo**

- El servicio de Laboratorio se lleva a cabo en horario de 7 a 9am, en el Consultorio de Casa Club, para mayor comodidad de nuestros Adultos Mayores. Acuden en promedio 35 Adultos Mayores.
- Se realizó un concierto de Primavera en Casa Club, para celebrar el inicio de esta temporada del año, en donde los Jubilados y Pensionados asistieron para disfrutar de un concierto presentado por artistas de Casa Club como el Coro de Adultos Mayores, así como de artistas especiales invitados. La asistencia a este evento fue de aproximadamente 100 Jubilados y Pensionados.
- Los Jubilados y Pensionados presentaron una exhibición de los ejercicios que realizan en clase, a un público de aproximadamente 30 Jubilados y Pensionados. Cada mes se realizan exhibiciones de cada Taller, para motivar a los alumnos a continuar, así como promover los diferentes Talleres que se ofrecen en Casa Club.
- Un grupo de 13 Adultos Mayores acudieron a una reunión semestral con estudiantes de la asignatura de Enfermería Gerontogeriatrica de la UNISON.
- Se presentó Cine en Casa Club, con la presentación de la película "Pequeña Miss Sunshine", a la cual acudieron 30 Adultos Mayores en el área de cafetería, acompañados de un pequeño aperitivo y refresco. A través del cine, nuestro objetivo es ofrecer mensajes positivos, así como permitirles disfrutar de momentos recreativos en Casa Club.
- El tradicional Encuentro de Rondallas celebró su décima edición este año, celebrándose en el patio central de Casa Club. En este evento artístico participan 4 Rondallas: Ayer y Hoy de Jubilados y Pensionados, INAPAM, Flores y Soles, y Rondalla Infantil de ICATSON. Acudieron aproximadamente 150 invitados.

- Se llevó a cabo un Taller de YOGASONrisas, titulado "Libera tu emoción desde el cerebro hacia tu corazón" dirigido a Jubiladas y Pensionadas en Casa Club. El taller fue impartido por la maestra Maria Ofelia López. Como parte del programa de pláticas que se imparten mensualmente en Casa Club, este mes se realizó el Taller de emociones, por parte de la maestra Maria Ofelia López, en el gimnasio de Casa Club de Jubilados y Pensionados. Acudieron aproximadamente 50 personas.
- Alumnas del Taller de Activación Física realizaron un viaje a Casa Club Cd. Obregón, en donde convivieron con Jubilados y Pensionados., Viajaron a Cd. Obregón como parte del programa de viajes recreativos de Casa Club, 34 Jubiladas y Pensionadas del Taller de Activación Física. Visitaron el Museo de los Yaquis, además de visitar Casa Club Obregón en donde tuvieron la oportunidad de convivir en una comida con Adultos Mayores de esta ciudad.

#### **Actividades correspondientes a Casa Club de Nogales**

- Se presentó personal del C-4 avisando que los Bonotes de Seguridad. Están por llegar. Casa Club solicito botones de seguridad desde agosto del 2016. Anteriormente se llevó una plática con C-4 para informar y orientar la función de los botones de seguridad enfocados a la salud y protección de los adultos mayores.
- Se realizaron entrevistas en las difusoras de radio como Radio XENY 760 AM y 96.7 SIN LIMITES, La Sonora de Nogales 104.3, RADIO AMOR 107.9 FM, para promover el Arte cinema club EL ARTISTA a las 1:00 pm por parte de IMFOCULTA.
- Se llevó a cabo reunión con el Secretario del Sindicato del SNTE, donde se realizaron pláticas y se plantearon necesidades de la Casa Club, acordando algunos puntos.
- Entrevista con radio XENY 760 am. Promocionando la gestión de los cursos Blindaje emocional y El manejo del stress en el Hospital ISSSTESON Nogales.

#### **Actividades correspondientes a Casa Club de S.L.R.C.**

- Se realizó un día de campo con el grupo del Coro de Casa Club, al ejido la Grullita. Se visitó también un museo que se encuentra en dicho lugar.
- S realizó el pago para pensionados y jubilados de ISSSTESON. Acuden aproximadamente 100 personas

#### **Actividades correspondientes a Casa Club de Cd. Obregón**

- Se continúa con las consultas del taller de nutrición, Mejorar la calidad de vida a través del apoyo nutricional.

- Se llevó a cabo el cine club donde se proyectó la película "La Dama de Hierro", El esparcimiento y el convivio entre el adulto mayor.
- Se llevó a cabo la conferencia "Sonidos Curativos" por la Psic. Rosario González., Mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través de pláticas de informativas.
- Se llevó a cabo la reunión informativa para los jubilados y pensionados que irán al viaje de Bucerías Nayarit.
- Convivio con el taller de activación física de casa club de Hermosillo, Promover la amistad entre las diferentes casas club de jubilados de nuestra institución.

### **Evento "Incentive la Unión Laboral y Familiar"**

Busca nuestro Instituto unir a la familia ISSSTESON a través de evento que "Incentive la Unión Laboral y Familiar", con ello se busca brindar alternativas de recreación para el sano esparcimiento de los trabajadores.

### **Organización del evento "Diverticine"**

En un ambiente de convivencia y alegría, se llevó a cabo el evento denominado "Diverticine" el día sábado 25 de marzo del año en curso, a las 12:40 inicio la función con la asistencia 360 personas. Por atención de parte de ISSSTESON, les fue entregada palomitas, sodas y snack a cada uno de los asistentes. El evento fue todo un éxito pudimos observar el entusiasmo y la alegría que trajo consigo este evento.

### **Becas para Gimnasio a Trabajadores de ISSSTESON**

Tenemos el placer de informar que se otorgaron 58 becas para asistir al Gimnasio a trabajadores de ISSSTESON, a fin de incentivar el deporte y contribuir a la buena salud y prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo. El equipo de Recreación y Cultura está monitoreando los Gimnasios de FORXE GYM, los cuales están situados en Progreso, Galeana, Quiroga, Camino del Seri, Mendoza, Peri Sur. Dicho monitoreo consiste en el control de asistencia y atención que se les está brindando a los trabajadores por parte de esta empresa.

## **UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

### **Unificación de la Imagen Institucional**

- Colocación de "Buzones de Quejas y Sugerencias" en Clínicas y hospitales foráneas.
- Revista Tu ISSSTESON: Edición "Semana Santa en Familia"

- Lanzamiento del Programa #SomosISSSTESON como parte del fortalecimiento de la imagen de la Institución, así como para el desarrollo de medidas prácticas de prevención de enfermedades para la derechohabiente, que se presentará en pantallas de Clínicas y Hospitales de ISSSTESON.

**Desarrollo de campañas internas y externas de comunicación con lonas, folletos, banner de pantallas, reconocimientos, camisetas, reconocimientos, póster, etc.**

- Valor del mes: Compromiso
- Conmemoración Día Internacional de la Mujer
- Material de difusión para medicina preventiva: Activación física, Alimentación saludable, Diabetes, Diarreas, Higiene personal.
- Diseño de imagen y material audio visual para el Programa #SomosISSSTESON
- Diseño de imagen y material de difusión para el festejo del Día del Niño para los empleados ISSSTESON

**Difusión de actividades y programas en medios de comunicación y redes sociales**

- Conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física
- Conmemoración del Día mundial del Paludismo
- Conmemoración del Día Mundial del Parkinson
- Conmemoración del Día Mundial de la Salud: 2017 Depresión
- Cobertura de visita y donativo de pañales para adulto del Voluntariado ISSSTESON al Asilo "San Vicente" en Ciudad Obregón
- Colaboración de difusión Campaña Estatal: Mujeres Seguras
- Colaboración de difusión Campaña Estatal: #SonorensesDe100
- Cobertura de las Actividades de la Casa Club: Encuentro de Rondallas y Exhibición de Yoga.
- Cobertura y difusión de la Reunión de la Dirección General con el comité del SUSTPES con el fin de revisar los beneficios para los derechohabientes
- Cobertura y difusión de la recepción de donativo de tapas plásticas para el Voluntariado ISSSTESON por parte del Cobach plantel Nuevo Hermosillo
- Cobertura y difusión de la firma del Convenio Laboral 2017 entre la Dirección General de ISSSTESON y SUEISSSTESON
- Cobertura y difusión de la Reunión de la Dirección General con Representantes del Ayuntamiento de Hermosillo y su sindicato para análisis de servicios para los trabajadores del Gobierno Municipal.
- Cobertura y difusión de la XXXII Asamblea Anual del SUEISSSTESON y Reconocimiento de empleados por trayectoria
- Cobertura y difusión de la Reunión de la Dirección General con titulares de la Universidad Estatal del Estado de Sonora y su sindicato, para revisión de propuestas de mejora e inquietudes sobre los servicios que ofrece la Institución.
- Cobertura de la Donación de Tapas por parte del Cobach Obregón 1 y el Instituto SENDA al Voluntariado ISSSTESON de Ciudad Obregón
- Cobertura y difusión de la Reunión de la Dirección General con titulares de la UNISON y

STEUS, para análisis de mejoras a corto y largo plazo para beneficio de los derechohabientes.

- Cobertura y difusión de la Reunión de la Dirección General sus sindicatos de trabajadores, para tratar temas prioritarios del fondo de pensiones.
- Cobertura y difusión del apoyo brindado a la Secretaría de Salud para el traslado de trillizos recién nacidos.
- Cobertura y difusión de la donación por parte del Voluntariado ISSSTESON al Asilo de Ancianos en Guaymas así como celebración del día del niño en compañía de Adultos mayores.

### **Diseño y elaboración de imagen, cobertura y difusión del Operativo Semana Santa en Familia: Unidad Móvil ISSSTESON**

- Elaboración de volantes, camisetas, gorras, rótulo de camión de atención médica, boletín y material digital informativo y de prevención para redes durante la temporada de vacaciones.

### **UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **Principales actividades realizadas por la Unidad de Planeación e Innovación Institucional el mes de Abril**

- Actualización de los Procedimientos del Departamento de Contabilidad.
- Envío del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Servicios Médicos a la Secretaría de la Contraloría General para su aprobación.
- Actualización del Manual de Organización y Manual de Procedimientos de Dirección General.
- Actualización Manual de Organización y Manual de Procedimientos de FOVISSSTESON.
- Seguimiento a 12 Transferencias Presupuestales para la Junta Directiva.
- Seguimiento a los cuestionarios enviados por la OCDE.
- POA primer trimestre entregado a Secretaría de Hacienda capturado en el sistema de presupuesto.
- Justificación de los indicadores de SIEGESON 2016.
- Auditoria de ISAF solicitando información de POA 2016.
- Entrega a Secretaría de Hacienda de MIR 2016.
- Entrega de primer trimestre POA 2017 a Junta Directiva.
- Primer informe Cuenta Pública a Secretaria de Hacienda el día 20 de abril.
- Coordinación de la capacitación del Sistema de Control Interno.
- Respuesta a observaciones del OCDA a la Coordinación de Farmacias.
- Reunión de seguimiento a la captura de formatos para el Sistema Nacional de Transparencia.
- Respuesta al oficio de asignación del enlace al Sistema de Indicadores de Procedimiento.
- Seguimiento para elaborar el Informe de Logros y Avances 2017 para Informe de Gobierno.

- Reunión para iniciar trabajos para elaboración del Informe de Gobierno para su seguimiento y realización.
- Designación de enlaces de SIP de las diferentes áreas de ISSSTESON.
- Envío de oficios adjuntando el Programa Estatal de Desarrollo para su difusión.
- Envío de respuesta a solicitud del despacho GOSSLER del Ejercicio 2016 POA y CPCA-III-15-A.
- Entregar programa de capacitación PbR Oficinas Centrales y Hospitales.
- Integrar el programa de actividades de Control Interno Hospitalario.
- Realizar el Primer Corte trimestral 2017 en la plataforma SIR.
- Se realizó la primera reunión del Comité del Programa Integridad para comenzar trabajos de actualización del Código de Ética y Conducta.
- Avance de Anuario INEGI.
- Se envió a Secretaría de Hacienda la solicitud para reprogramación de metas poa 2017.
- Capacitación por parte de la Secretaría de Economía sobre Mejora Regulatoria.
- A la fecha se han recibido 4 solicitudes de acceso a la información pública y 8 de datos personales.
- Se realizó una reunión de capacitación sobre ISTAI.
- Seguimiento a las 28 fracciones de la Ley Local al Portal Nacional.
- Se conformó el Comité de Transparencia de ISSSTESON.

## UNIDAD DE VINCULACIÓN Y ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE

### Registro de atención Telefónica

En el Centro de Atención Telefónica del ISSSTESON, se realizaron 16,194 acciones. De éstas, 9,846 corresponden a derechohabientes citados para Médico Familiar, Dentista y Especialistas Afiliados, 237 citas para laboratorio, 785 cancelaciones y 1,888 confirmaciones para citas con médico familiar y especialistas subrogados afiliados y 3,438 atenciones de llamadas para información general y reagenda de Citas Médicas.

### Atención Línea Contacto ISSSTESON

La Línea CONTACTO ISSSTESON, registró un total de 534 servicios, de los cuales 508 corresponden a la atención de solicitudes de información de los derechohabientes; e ingresaron para su trámite 16 quejas, además se brindaron 10 servicios por concepto de Gestión y Seguimiento de Trámites y Servicios de los usuarios que se han remitido para su atención y seguimiento a las áreas involucradas.

### Aplicación de Evaluaciones

En el Área de Evaluaciones se aplicaron 370 encuestas de trato digno y satisfacción a Derechohabientes que hicieron uso de Consulta de Primer Nivel de Atención a la Salud en los Centros Integrales de Atención a la Salud en Hermosillo y Farmacias.

## Supervisión y Seguimiento a "Estoy para Servirte"

Se realizaron 2 visitas de supervisión y seguimiento a diferentes Unidades, en el marco del Programa de Atención y Orientación al Derechohabiente "Estoy para Servirte".

### FOVISSSTESON

A continuación se detallan los casos más relevantes en las diferentes áreas a mi cargo:

- Se entregaron, a los 24 días del mes de ABRIL créditos con un total de: \$17,531,255.00
  - HIPOTECARIO CON GARANTIA: 350,000.00
  - HIPOTECARIO SIN GARANTIA: 16,135,000.00
  - ADQUISICION DE VIVIENDA 600,000.00
  - CONSTRUCCION DE VIVIENDA 446,255.00
- Se tramitaron 37 liberaciones de Hipoteca de Propiedad.
- Se realizó 1 convenio modificadorio.
- Se enviaron 2 peticiones para Junta Directiva, la primera para escriturar y la segunda para Liberar Hipoteca vieja.
- Se continuó con el seguimiento de llamadas telefónicas a 12 acreditados en mora, para solicitarles que se pongan al corriente en sus pagos.
- Se continúa evaluando la actualización del manual de procedimientos para mejor funcionamiento.

Toma la palabra el Director General para expresar que agradece a las Subdirecciones y al Área Jurídica que hayan estado presentes en las reuniones de acuerdos que se tomaron en la Secretaría de Gobierno con la Federación de Organismos y Sindicatos para estar revisando lo que es la cuenta por cobrar que tiene el Instituto de aproximadamente dos mil seiscientos millones de pesos; como punto número uno a ese respecto, se platicó y se tuvieron varias reuniones con el despacho externo que trae la Secretaría de Hacienda y se estuvo conciliando con las cantidades que trae la Secretaría de Hacienda y las que traemos nosotros, el resultado de esta conciliación se dará muy pronto por parte del despacho, quienes son los encargados de dar tal resultado; se tuvieron reuniones por separado con el SUTSPES, STEUS, UES, CECYTES, COBACH, ICATSON, entre otros con los que nos reunimos y hemos estado conciliando, hemos llegado a conclusiones y se han firmado minutas y que al terminar de ver a cada Organismo, Institución o Dependencia, vamos a informar a esta Junta Directiva. Algunos de ellos han venido comprobando

que tienen las retenciones y que la Secretaría de Hacienda no ha enterado muchos de los montos que nosotros tenemos en nuestra contabilidad. Informar que todas esas reuniones se han hecho con los líderes de los Organismos e Instituciones. Yo creo que todo eso nos va a venir a ayudar porque ahora ya está totalmente socializado y contabilizado lo que son los adeudos que se tienen a favor del Instituto.

El segundo punto es que se está trabajando con un ex Subsecretario de Hacienda, quien tiene muy buena relación con la Unidad de Pensiones y la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda y ayer la Subdirección de Finanzas y unos compañeros del Instituto estuvieron viendo los pormenores de la situación financiera del Instituto para empezar a tomar decisiones drásticas, como lo que se platicó en esa reunión, y con gente que tiene mucha experiencia en los demás Institutos de Seguridad Social.

Como tercer punto, les comento que se trató a nuestro líder Lagarda de la Sección 54, también el compañero Castro del SUTSPES, la compañera Preciado del SUEISSSTESON, en esta reunión vimos cómo se gastaron ciento dos millones de pesos de lo que es el fondo de pensiones para poder pagar la nómina de pensiones, en su momento se vio la minuta y las reuniones que se debieron hacer en ese término. Entonces a grandes rasgos esto fue lo que se vio este mes a nivel más importante.

Toma la palabra el Prof. Castillo y comenta que en consideración al pliego de demandas que elabora el SUTSPES y que entrega al Gobierno del Estado, al final de cuentas eso es punto y aparte, pero independientemente los trabajadores del SUTSPES solicitan la incorporación de las prestaciones que corresponden a licenciatura, maestría, doctorado, doble licenciatura y evidentemente una percepción que se llama riesgo laboral, esto con carácter futuro de aplicarse el primero de enero del 2018. Esto tendrá un impacto en los ingresos del Instituto, pero va a aliviar un poco o mucho los ingresos para servicios de salud. Entonces pienso que estaría bien que la Unidad de Planeación del Instituto viera cuales serían los impactos de esas percepciones que en un momento determinado van a aumentar.

Otro punto es que, dentro del pliego demandas en cuanto a seguridad social y que tienen que ver con un pliego de prestaciones médicas, todo el abanico de prestaciones de seguridad social y que puede incurrir en obligaciones al Instituto o al Gobierno del Estado, eso tendrá que firmarse por el Director y el Gobierno del Estado, la pregunta aquí es si ya firmaron ese convenio de prestaciones, si es así, hay que ver quién va a asumir las prestaciones que se otorguen en un momento determinado, si va a ser el Instituto o será vía subsidio el sostener lo que se negocie entre el Gobierno del Estado, para efectos de en el ámbito que corresponde a ISSSTESON, la pregunta es sencilla, ¿Ya se firmó ese convenio? Porque ellos tienen una actualización de prestaciones con respecto a seguridad social que tienen derecho, si hubo modificaciones y cuanto es el impacto financiero para el Instituto.

Hace uso de la voz el Ing. Gastélum y comenta que en ese caso, lo que está pendiente es una reunión con la Secretaría de Hacienda, Gobierno del Estado y SUTSPES. El ISSSTESON legalmente, con gusto podemos dar paso a los acuerdos siempre y cuando se pague de manera extraordinaria, porque lo que los jurídicos nos dicen y con lo que hemos tratado

de ser claros es que no podemos hacer un convenio de prestaciones con trabajadores del SUTSPES, ya que no son trabajadores nuestros sino del Gobierno del Estado; sin embargo ya están los cálculos, urge una reunión con la Secretaría de Gobierno, ISSSTESON y el Ing. Castro para que definan, creo que es válido lo que ellos plantean el problema es quien lo va a pagar.

Hace uso de la voz el Mtro. Félix y comenta que en la reunión donde estuvo SUTSPES, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda e ISSSTESON, emanada de la misma reunión que tuvimos con Secretaría de Gobierno, hicimos una minuta con todos los temas relacionados con el SUTSPES, y uno de los puntos relacionados era que en el 2007 adicional al convenio que como trabajadores firmaron con su patrón, es decir, con el Gobernador y el Secretario de Gobierno, adicional a este convenio, desde el 2007 para acá ellos tenían un convenio de prestaciones con ISSSTESON, dentro de la minuta se acordó que por todas las partes que mencione, que la propuesta adicional que planteo el SUTSPES al ISSSTESON de prestaciones sociales, económicas y médicas se enviara a la Secretaría de Gobierno para su consideración y que se tratara en esa mesa desde el punto de vista de que pudiera considerar del presupuesto correspondiente a ese costeo para ser incluidos esos servicios médicos y prestaciones económicas.

El día de ayer, en alusión a ese acuerdo y en esa minuta, enviamos esa propuesta de convenio a la representación legal de la Secretaría de Gobierno.

Toma la palabra el Prof. Castillo y dice que la pregunta es por esto, con el proceso de descentralización, la Sección 54 como Magisterio ya no negocia directamente con el Gobierno del Estado, o sea el pliego de demandas del Magisterio prácticamente de la Sección 54, la del pliego petitorio se dirigía a la Gobernadora y se mandaban las demandas de tipo laboral y seguridad social y se nos daba la respuesta en los mismos términos, entonces firmaba el Gobernador y el Secretario de Gobierno y se mencionaban las prestaciones laborales y de seguridad social, después del 92, el Magisterio con la descentralización educativa aparece la figura de la sección 28 y ahora tenemos que negociar en conjunto, pero como tienen distintas instituciones de seguridad social pero un solo patrón sustituto que en este caso es el Gobierno del Estado ya no podemos demandar en conjunto, hoy nuevamente con el proceso de la reforma educativa a partir del 2015 la nómina es federal y esto implica que vamos a lidiar con un pliego de demandas como ya lo hicimos en algún tiempo, cubrir mandar un pliego de demandas a Gobierno del Estado donde vengan las demandas de seguridad social al respecto, en ese sentido legítimamente el SUTSPES está en su derecho en su pliego de demandas solicitarle al Gobierno del Estado.

¿Ya se firmó el convenio de prestaciones con respecto a seguridad social entre el SUTSPES y Gobierno del Estado, sí o no?

Hace uso de la voz el Director y responde que el asunto del SUTSPES tendría que ser algo muy parecido a lo va a hacer el SNTE, porque hemos tenido reuniones con el SUTSPES y había un entendimiento entre ambas partes en que el SUTSPES su patrón directo es el Gobierno del Estado, y tendrá que ser con ellos para que paguen esa diferencia, nosotros no hemos firmado ningún convenio con SUTSPES, el último convenio que se tiene firmado por SUTSPES e ISSSTESON fue en el 2009.

**6.II.- Informe de cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE  
ACUERDOS APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24, fracción I, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se informa el estado que guardan los acuerdos adoptados por esta H. Junta Directiva en **Sesión Ordinaria No. 656, de fecha 31 de marzo de 2017**, conforme a lo siguiente:

**ACUERDO J.D.S.O. 656/001:** Solicitud de autorización de Reglamento de Consejo Técnico, respecto de la que se aprobó por unanimidad realizar nuevamente reunión de trabajo para la revisión del Reglamento de Consejo Técnico y sea presentado de nueva cuenta en sesión posterior.

A la fecha se realizó la reunión de trabajo señalada y se concluyó el documento a presentar en la Sesión 657, por lo que el Acuerdo se encuentra concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/002:** Solicitud de autorización de modificación al artículo 15 del Reglamento de incapacidades médicas, respecto de la que se aprobó por unanimidad realizar nuevamente reunión de trabajo para la revisión del artículo 15 del Reglamento de incapacidades médicas y sea presentado de nueva cuenta en sesión posterior.

A la fecha se realizó la reunión de trabajo señalada y se concluyó el documento a presentar en la Sesión 657, por lo que el Acuerdo se encuentra concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/003:** Autorización de registro contable y pago por \$243,120.00 al proveedor SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA DEL PACÍFICO S.A. DE C.V., por el servicio de renta de equipo médico solicitado en el ejercicio 2013.

A la fecha la Subdirección de Servicios Médicos ha realizado las acciones correspondientes a la ejecución de dicho Acuerdo, por lo que se da por concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/004:** Autorización de 106 solicitudes de pensiones y jubilaciones diversas y una modificación de pensión.

A la fecha se han turnado a sanción los expedientes de pensiones y jubilaciones de que se trata, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/005:** Solicitud de autorización de pagar el 4% de incremento al salario de los pensionados afiliados al SUTSPES retroactivo al 1ero de enero de 2017, respecto del cual se aprobó por mayoría de sus integrantes con la abstención del Prof. Juan Adolfo Navarro Cano y la abstención en apoyo al SUTSPES del Prof. José Castillo Valenzuela, la solicitud de autorización de pagar el 4% de incremento al salario de los pensionados afiliados al SUTSPES retroactivo al 1ero de enero de 2017, con la salvedad de que los recursos económicos para cubrir la diferencia entre el 3.90% otorgado y el 4%, es decir, un .10%, sean gestionados por el Secretario General del

SUTSPES ante Gobierno del Estado de Sonora en su calidad de patrón del personal afiliado a dicho Sindicato.

A la fecha la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales ha realizado las acciones correspondientes en su ámbito de competencia para que se atienda lo acordado por la Junta Directiva, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/006:** Autorización de nombramientos de personal de confianza, pago de estímulos y riesgo de trabajo.

A la fecha se ha turnado a la Subdirección de Servicios Administrativos el Acuerdo aprobado por la Junta Directiva para los efectos procedentes, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/007:** Autorización de convenio de pago que está siendo solicitado por el Organismo Telefonía Rural en el cual se incluye el pago de cuotas y aportaciones omitidas por el Sr. Jesús Alberto Félix Ibarra.

A la fecha se ha turnado a la Subdirección de Finanzas el Acuerdo aprobado por la Junta Directiva para los efectos procedentes, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/008:** Presentación de saldo al 28 de febrero del presente año, de Gobierno del Estado, Magisterio, Ayuntamientos y Organismos afiliados a este Instituto.

A la fecha se ha turnado a las Subdirecciones de Prestaciones Económicas y Sociales y de Finanzas el Acuerdo aprobado por la Junta Directiva para los efectos procedentes, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/009:** Presentación de informe a la Junta Directiva del resultado de la conciliación realizada con la UNISON respecto a los adeudos que tiene con el Instituto, a efecto de que la Junta Directiva determine lo procedente sobre los mismos, respecto del que se acordó que se realizarían reuniones de trabajo para analizar el tema.

A la fecha se han realizado reuniones de trabajo en las que se analiza este tema, por lo que el Acuerdo se encuentra en proceso.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/010:** Autorización de afectaciones presupuestales y modificaciones al Programa Operativo Anual 2017.

A la fecha se ha turnado a la Unidad de Planeación el Acuerdo aprobado por la Junta Directiva para los efectos procedentes, por lo que el Acuerdo se encuentra concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/011:** Autorización de reclasificación de resultados de ejercicios anteriores en la contabilidad del FOVISSSTESON.

A la fecha se ha turnado al FOVISSSTESON el Acuerdo aprobado por la Junta Directiva para los efectos procedentes, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/012:** Autorización de que se ratifique el uso del Reglamento para la operación del FIDEICOMISO de créditos de FOVISSSTESON y se rubrique por sus integrantes, para efectos de publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

A la fecha se ha turnado al FOVISSSTESON el Acuerdo aprobado por la Junta Directiva para los efectos procedentes, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/013:** Solicitud de autorización de contratación de servicios profesionales. A la fecha se ha turnado a la Subdirección de Servicios Administrativos el Acuerdo aprobado por la Junta Directiva para los efectos procedentes, por lo que el Acuerdo se da por concluido.

**ACUERDO J.D.S.O. 656/014:** Instalación del Comité de Vigilancia y Fiscalización. A la fecha se ha turnado a la Unidad de Planeación el Acuerdo aprobado por la Junta Directiva para los efectos procedentes, por lo que el Acuerdo se encuentra concluido.

**6.III.- Presentación de Estados Financieros del Instituto al mes de marzo de 2017.**

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>		
Efectivo y Bancos	\$ 81,726,444	
Inversiones Temporales	242,089,049	\$ 323,815,493
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO</b>		
Deudores Diversos	1,234,322,161	
Ingresos por Recuperar	2,583,078,291	
Préstamos	17,529,381	
Impuestos a Favor	89,197	3,835,019,030
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>		
Anticipo a Proveedores		5,784,456
<b>INVENTARIOS</b>		
		1,107,219
<b>ALMACENES</b>		
		75,245,058
<b>Total Activo Circulante</b>		<b>\$ 4,240,971,256</b>

<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Fideicomisos		\$ 486,409,875
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>		
Préstamos		743,568,368
Otros der a recibir efectivo o <u>equiv</u>		125,057,006
<b>BIENES INMUEBLES</b>		388,607,074
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		-101,286,852
<b>BIENES MUEBLES</b>		261,929,798
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		-204,082,804
ACTIVO DIFERIDO		543,853
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		1,700,746,318
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		\$ 5,941,717,574
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>		\$ 2,649,318,322
Servicios personales por pagar	\$ 3,490,792	
Proveedores	570,889,458	
Retenciones y Contribuciones	440,497,423	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	<u>1,634,440,649</u>	
<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>		2,918,471,604
Obligaciones Laborales		
<b>TOTAL PASIVO</b>		5,567,789,926
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		9,791,380
Aportaciones y Donaciones		
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultado de Ejercicio	160,824,571	
Resultado de Ejercicios Anteriores	343,775,352	
Rectific. Res. Ejercicios Anteriores	<u>-140,463,655</u>	364,136,268
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>373,927,648</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		\$ 5,941,717,574

### Cuentas de orden

EQUIPO DE TRANSP. EN COMODATO	\$ 1,254,031.00
PENSIONES PASIVO CONTINGENTE	\$ 49,097,931,440.00

### ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION CUOTAS Y APORTACIONES</b>		\$ 1,390,595,396
Aportaciones para fondo de vivienda	68,983,155	
Cuotas de seguridad social	470,771,568	
Aportaciones de Seguridad Social	<u>850,840,673</u>	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS</b>		13,517,370
Transferencias al Sector Público	13,517,370	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		22,625,997
Intereses generados de valores, créditos y otros	15,853,611	
Otros Ingresos Financieros	864,768	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>		
Bonificación y descuentos obtenidos		
Otros Ingresos y beneficios varios	<u>5,907,618</u>	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		\$ 1,426,738,763